**LP-DEO-SVR-009-2026**

## FORMATO 7

## FACTOR DE CALIDAD

## FORMATO 7B—DISPONIBILIDAD Y CONDICIONES FUNCIONALES DE LA MAQUINARIA DE OBRA

Señores
**INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS**
Calle 25g # 73b – 90
Bogotá Departamento: Distrito Capital de Bogotá

**REFERENCIA:** Proceso de contratación No. LP-DEO-SVR-009-2026, en adelante el "Proceso de Contratación"
Objeto: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO, CALDAS, CAUCA, Y NARIÑO, LOTE 1 AL 4.

**LOTE N°1:** "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCO, EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO – LOTE 1".
**LOTE N°2:** "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS, EN EL DEPARTAMENTO DEL CALDAS – LOTE 2"
**LOTE N°3**: "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – LOTE 3"
**LOTE N°4**: "HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD Y/O ATENDER OBRAS DE MITIGACIÓN EN LA RED TERCIARIA A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO, EN EL DEPARTAMENTO DEL NARIÑO – LOTE 4"

Estimados señores:

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ LACOUTURE en mi calidad de representante legal de CONSORCIO CAS & SANCHEZ en adelante el "Proponente" en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de utilizar en la obra maquinaria con una antigüedad menor a veinte (20) años, según su función. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación de la maquinaria.

Atentamente,

Nombre del proponente: CONSORCIO CAS & SANCHEZ

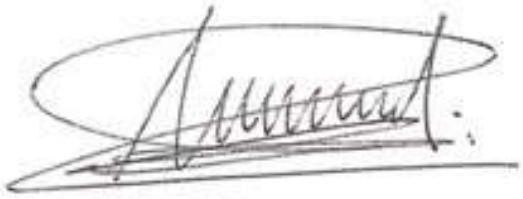
Nombre del representante legal: CARLOS ALBERTO SANCHEZ LACOUTURE

C. C. No. 79.787.520 de BOGOTÁ D.C

Dirección de correo: Calle 136 N°52ª – 25

Correo electrónico: cas_ingenieros@yahoo.com

Ciudad: Bogotá D.C



_____

CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ LACOUTURE
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 79.787.520